



**Ayuntamiento
de Salamanca**

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

A las 10:30 horas, del día 04 de diciembre del actual se reunirá, por vía telemática y presencial, la Comisión arriba expresada para resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre ayudas de Urgencia Social.

Lo que participo a Vd. por orden de la Sra. Presidenta, rogándole su puntual asistencia.

Salamanca, 02 de diciembre de 2024

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

